



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de
Comisión.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de Comisión.

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
23 FEB 2024
14:00 hrs

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA

TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de
Comisión.

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

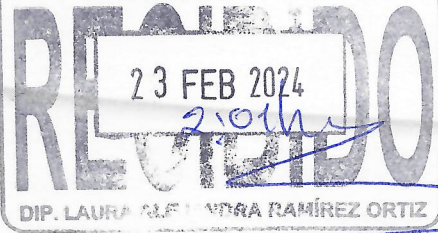


C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de Comisión.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de Comisión.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de
Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de
Comisión.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de Comisión.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



Recibi
23/ FEB/24
14:10
Corona

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ
ANGULO

TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de
Comisión.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de Comisión.

DIP. LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.





TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de
Comisión.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 23 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. RFBL/056/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima quinta sesión de Comisión.

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima quinta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 26 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de febrero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 024/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.